CONDICIONES PARTICULARES

CENTRAL SEGUROS

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001105	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: DIRECC.NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL D.I.N.A.C. — Documento: 80000423-0

Domicilio: AV.MCAL.LOPEZ E/VICE PTE.SANCHEZ Y 22 DE SETIEMBRE — Localidad: ASUNCION

Tomador: DEMATTEI ORTIZ, CLAUDIO AUGUSTO — Documento: 2.153.318-0

Domicilio: GRAL. CABALLERO Nº 355 C/ PADRE FIDEL MAIZ — Localidad: FDO. DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/11/2019	08:00 hs de 25/11/2019	24:00 hs de 23/02/2020	91	Gs. 236.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	109.091
I.V.A. s/Prima	10.909
Premio	120.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	120.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 20-0011 | Según Res.: 524/98 | Fec. 23/12/1998

Agente: MIRANDA TORRES, PEDRO ALBERTO
Dir.: CEDRO Nº 223 C/ EUSEBIO AYALA
Matrícula: 915 Tel: 623111/0971-579.391

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		120.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/12/2019	120.000
TOTAL		120.000

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2019

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

COMERCIAL EUREKA